

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	GC-PFE-011 Versión: 1 Fecha: 29/08/2008 Página: 1 de 1
---	------------------------	---

<b>ACTA DE REUNIÓN- CONSEJO TERRITORIAL DE ARCHIVOS DEL CESAR</b>		
FECHA:	25/06/2020	
ACTA NÚMERO:	<b>No. 002-2020</b>	
OBJETIVO:	Socializar concepto técnico de convalidación de las Tablas de Retención Documental de la Cámara de Comercio de Valledupar	
LUGAR:	Reunión Virtual	
ELABORADO POR:	Aracely del C. Narváez Altamiranda – Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Archivos del Cesar	
<b>ORDEN DEL DÍA</b>		
Verificar Asistencia	Aracely Narváez Altamiranda	
Se hace exposición del proceso de revisión que ha surtido el Instrumento TRD de la Cámara de Comercio de Valledupar, desde el año 2019 hasta la fecha	Aracely Narváez Altamiranda	
Se socializa el concepto técnico emitido por el contratista evaluador de TRD de apoyo al Archivo General del Departamento.	Josué Álvarez Chogó	
Proposiciones y varios	Aracely Narváez Alatomiranda	
Conclusiones	Aracely Narváez Alatomiranda	
<b>ASPECTOS GENERALES</b>		
<b>REVISIÓN DE COMPROMISOS ANTERIORES</b>		
<b>REUNIÓN ANTERIOR</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Reunión virtual con el Archivo General de la Nación para socializar Índice de Desempeño Institucional y funciones del CTA	Diseñar Plan de Trabajo como apoyo a las entidades territoriales para mejorar los IDI.	Se viene preparando propuesta en conjunto con Control Interno de Gestión.
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
<p>Siendo las 3:00 pm se dio inicio a la reunión virtual del Consejo Territorial de Archivos, convocada mediante oficio ID 142628, con la intervención de la Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Archivos, la Dra. Aracely Narváez Altamiranda, quien da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo (Secretario General y Asesora de Cultura) enterándolos de los fines de éste órgano y las funciones que tiene asignadas; paso seguido inicia haciendo un breve resumen del proceso de convalidación que surtió ante el CTA las Tablas de Retención Documental presentadas por la Cámara de Comercio de Valledupar desde el año 2019, y que el proceso de revisión se realizó acorde a los lineamientos que emitió el Archivo General de la Nación mediante Acuerdo No. 005 de 20 de junio de 2018 “Por el cual se reglamenta la gestión documental en las cámaras de comercio en desarrollo de funciones públicas”, artículo 11. De las series documentales, concentrando la revisión sobre las series que cumplen una función pública exclusivamente.</p> <p>Se le da la palabra al señor Josue Alvarez Chogó, profesional asignado por el Archivo General del Departamento como apoyo al proceso de revisión de las TRD que son presentadas ante el CTA, en el que hace un recuento de cómo se llega al concepto técnico emitido y que tiene como conclusión que las TRD cumplen todos los requisitos para ser convalidadas, se resalta que el trabajo de revisión se hizo a través de mesas de trabajo en conjunto con la líder de gestión documental de la cámara de comercio y supervisión directa de la Secretaría Técnica del CTA, que la Cámara de Comercio, acató</p>		



## ACTA DE REUNIÓN

GC-PFE-011

Versión: 1

Fecha: 29/08/2008

Página: 1 de 1

dentro de los plazos establecidos en el acuerdo 004 de 2019 las recomendaciones y/ observaciones realizadas por parte del CTA, presentado los ajustes sugeridos. Que los conceptos técnicos emitidos siempre se orientaron a los tiempos de retención, disposición final y procedimiento para eliminación y selección, así como a que en la memoria descriptiva se consignara todo el proceso de recolección de información y como se llegó al proceso de valoración.

Se hace una narración de la cronología de los ajustes y conceptos técnicos emitidos por el CTA, los cuales harán parte integral del expediente TRD de la Cámara de Comercio de Valledupar, así mismo, se informa que el procedimiento a seguir será el de emitir Certificado de Convalidación de la TRD revisada, certificado que será refrendado por el presidente del CTA y la Secretaría Técnica

Se hace una breve socialización de los resultados del Índice de Desempeño Institucional del Dpto en cuanto a Gestión Documental, presentados en la pasado reunión del CTA con el Archivo General, donde éstos resultados no son favorables para los municipios, lo que hace que el Desempeño del Dpto se vea afectado.

Siendo las 4:00 pm se da por terminada la reunión en donde de manera unánime se aprueba el concepto técnico emitido por el CTA para la convalidación de las Tablas de Retención Documental de la Cámara de Comercio de Valledupar, haciendo énfasis en que las mismas una vez sea expedido el certificado de convalidación deberán ser adoptadas por la entidad e iniciar con su inmediata aplicación y que los cambios que puedan surgir a éste instrumento deben contar con la revisión y convalidación del CTA, previa aprobación del comité interno de archivos de la Cámara.

Próxima reunión: Por definir

Tema a tratar: Estrategias para mejorar IDI de los Municipios.

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
SERGIO JOSÉ BARRANCO NUÑEZ	SECRETARIO GENERAL ( E )	
ARACELY NARVAEZ ALTAMIRANDA	LÍDER DE PROGRAMA – ARCHIVO/SEC TÉCNICA DEL CTA	
BLANCA MARÍA MENDOZA /AMPARO DAZA - DELEGADA	ASESOR DE CONTROL INTERNO	
ALFONSO GARCÍA PAYARES	OFICINA DE SISTEMAS	
SANDRA MARGARITA LÓPEZ	DELEGADA OFICINA PLANEACIÓN	



**ACTA DE REUNIÓN**

GC-PFE-011  
Versión: 1  
Fecha: 29/08/2008  
Página: 1 de 1

KARINA RINCON	ASESOR DE CULTURA	
JORGE CRESPO	DELEGADO DE UPC	
JUAN CARLOS GARCIA	DELEGADO COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS	
LUZ ANGELA TERREROS	DELEGADO CÁMARA DE COMERCIO VALLEDUPAR	
JOSUE ALVAREZ	CONTRATISTA APOYO A REVISIÓN DE TRD	